

Preios de suscripción:
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia 3'25 trimestre.
 Madrid y provincias 14 año.
 REDACCION
 Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
 Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 11 DE AGOSTO DE 1904.

LOS IMBECILES.

Todo en la Naturaleza es grande; todo perfecto.

Desde la errante molécula que en el rayo de sol se admira, hasta el bloque monumental por aquellos formado y desde el poderoso intelecto que el sabio dignifica hasta la inconsciencia del idiota, entrañan grandiosa concepción que inspira á nuestros sentidos admiración profunda.

Nada hay inútil en la Tierra, en su virtud, exclamamos; el astro misterioso que voltea por el inmenso espacio; la luz que colorea los abismos; el ave que cantando sabe y sube por cima de la nube; la bella mariposa que va de flor en flor libando el néctar exquisito de su pólen; la sencilla hoja verde que al macro y microscópico habitante de la selva informen y hasta el reptil venenoso que á traición espera la víctima incoesciente de su constitución orgánica, para un fin especial fueron creados que siempre sería bueno, si el hombre de su monorgasosa aptitud, con su despótica creencia de superioridad, no les separase.

Solo una cosa completamente inútil en la sociedad existe por hallarse despojada de organización: la imbecilidad.

El ser imbecil no es idiota, ni sábio; es sencillamente imbecil.

Si intelectual se llama, porqué las letras primas en la escuela aprendió; nadie como él descubre los arcanos de la magna ciencia; para el solo la luz es irrisada, él solo comprende las vibraciones del sonido; fuera de él los hombres todos en el espacio de la ignorancia viven y no se desengaña aún, cuando asomado al balcón de su imbecilidad, en el espejo transparente de la verdad social, vea retratada su imagen que es la del asno.

Decid á este ser increado, si por virtud de su misma nulidad, de su potencia negativa, fácil á ascender por su falta de peso á las altas regiones de la atmósfera política, en cacique mayúsculo ó en pequeña fracción decimal de cacique se constituye, que él no pueda regenerar al pueblo á quien pretende dominar; decide que su insignificancia ilustrada acarreará algún día perturbaciones innúmeras en su discutido feudo y la decimal partícula caciquesca ó el feudad señor de los serviles, se levantará airado amenazando, porque la verdad decís.

Ellos juzgan imposible que el sol oculte su luminoso disco en sus dominios, sin su previo permiso: creen que la mujer ha nacido para ser por ellos exclusivamente amada; juzgan que el dinero se acuñó para ellos acapararlo; el vicio y el placer para su único solaz, y el hombre... para ser un animal por su intemperancia explotado.

Y tal es su irrisoria vanidad y su creencia ciega que si el sabio alguna vez se permite aludir á la habitabilidad de las estrellas, se juzgan molestados por creerse aludidos en su magnitud de astros políticos, si un perro la-

dra en la calle en uso de perfecto derecho, un enemigo de su tranquilidad le lanzó en aquella vía para impedir sus delicadas ocupaciones en bien de la patria chica: si una criada imprevisora al arrojar la basura del barrido perfumó su brillante indumentaria fué envidioso que intentó destruir la superficial grandeza del dios pequeño rodeándole de mal oliente aureola; en todas partes, en fin mira enemigos y por todo se querrela, aun cuando nadie de él se ocupa.

Porque ninguno que medianamente piense su figura observa; nadie en él se fija; y por consiguiente todos hacen de sus acciones caso omiso.

Tan sólo él se vé grande y entre los suyos su imbecil figura explota.

Por eso le hierne cuando los otros su pequeñez no advierten y busca pretextos fútiles para que le vean.

Pero la multitud intelectual si á su paso le encuentra, se retira por no pisarle, en vez de ocuparse de su insignificante organismo.

El oro entre la escoria vive y en el crisol sin mezcla alguna de la escoria se separa.

De igual modo el ser pensante se separa del imbecil.

El sazonado fruto del manzano sirve de habitación al asqueroso insecto sin que pierda su sabor exquisito; la imbecilidad es el cubículo donde solo el imbecil se esconde sin haber perdido lo que jamás tuvo ó sea la noción de la verdad y de lo justo.

Porque el imbecil no es más que imbecil y de él por tal causa, nosotros nunca nos ocupamos.

Sépanlo, los que lean nuestros modestos escritos.

Nosotros aspiramos al bien de Segovia por hacer grande á nuestra amada patria; queremos su regeneración y sin descanso la buscamos; censuramos lo erróneo de su administración y queremos implantar otra mejor y más benéfica marcando la senda y en todo tiempo y lugar nuestras armas, templadas en la razón y la justicia, se esgrimían en pos de los oprimidos y en beneficio de nuestra querida provincia, sin miedo á los que en el camino se interpongan, para impedir nuestro paso.

De los imbeciles no nos ocupamos para nada.

Los imbeciles solo son imbeciles y en su cunato viven. Que conste.

Desde Liérganes

Señores Redactores de EL DEFENSOR.

Mis queridos compañeros: En plena montaña y á centenares de kilómetros de esa, siento la nostalgia de la lucha, y aún cuando el reposo me es más que nunca necesario entiegome al vicio de emborronar cuartillas haciendo un artículo más para nuestro periódico que, hijo ingrato de nuestras escasas energías, proporcionanos, á cambio de la satisfac-

ción de consignar verdades, dolores sin cuento por las ampollas que aquellas producen en la epidermis de los flagelados.

Lejos muy lejos de Segovia y entregado á los placeres de una vegetación expéndida de una oxigenación abundante y de unas aguas sulfúricas que reintegran las vías aéreas, mortificadas por el maldito y repetido catarro, encuéntrome como transportado á otro mundo distinto, y á medida que mis fuerzas se reintegran y mis energías aumentan el hombre me parece mejor y las desdichas de mi patria chica mucho menos lamentables.

Influenciado por el medio ambiente cuya riante belleza es grande é impresionadora como caricias de niño y halagos de mujer, las miserias y las pequeñeces huyen de mi espíritu y siento en el ánimo tendencias generosas y movimientos de olvido.

Aquí todos somos excelentes personas, ninguno nos conocemos en las intimidades de la conciencia, y amables y cariñosos pasamos la vida repartiendo frases y preguntando por la salud, única cosa de la que cada cual se ocupa con verdadero empeño, cual si tras las montañas que rodean este balneario no hubiera sucesos allá ni quedarán mortificantes recuerdos de pasados disgustos y amargos sinsabores.

Los conocidos de años anteriores se agrupan en estrecho corro hablando de todo menos de la maldita política y dando al olvido cuanto puede representar una preocupación; aguas, inhalaciones, pulverizaciones y baños sosos, con la mesa, son los obligados temas de los agüistas y entre cuidar la materia enferma y dar descanso al espíritu fatigado, pasan las horas alegremente aun para los que como yo tienen motivos suficientes para continuadas preocupaciones.

La charla inacabable de los que nos rodean, charla que siendo insustancial atrae y seduce por sus continuados y rapidísimos giros, la verdadera democracia que reina en estos Establecimientos donde á pesar de ser de muy distinta condición las personas, los convencionalismos sociales no han impreso su huella molesta y exigente; la confianza entre unos y otros establecida desde los primeros momentos, hacen sumamente agradable la vida y los días se suceden sin sentir y sin que quede tiempo para nada, porque es donde aquel se pierde del modo más lastimoso.

Puedo decir á ustedes que aquí la colonia segoviana es aún muy numerosa, á pesar de que en días anteriores han desfilado bastantes paisanos; se encuentran en esta las distinguidas esposa y sobrina del Director de esa sucursal del Banco de España, don Ramón Esquivia; la señora de don Gonzalo Terradillos, con uno de sus hijos; la señora viuda de Sanz Alvaro, con su hijo Julián; la señora de don Antonio Well, el industrial don Andrés de Frutos, los comerciantes don Juan Sanz, con su hija Petra y una nieta, y don Patricio Contreras; mañana llegará la familia de don Timoteo Villoslada, que se en-

cuentra en Santander de regreso de Ontaneda.

El Director interino y paisano nuestro don Laureano Lotero atiende con solicitud y cariño á los agüistas y se ha granjeado verdaderas simpatías de aquellos que pagan con sentido afecto los cuidados del joven Doctor.

La temperatura que aquí se disfruta es excelente, aunque más elevada que otros años, efecto de la escasez de lluvias, que supongo han de tardar muy poco en presentarse, dado el aspecto nuboso de hoy, de todos modos, y aún en plena montaña, el calor de estos días ha sido mucho más molesto que el que se siente en esa y del que tanto nos quejamos.

La concurrencia, mayor que en años anteriores, procura pasar las horas del mejor modo posible, y por las noches el amplio salón se encuentra muy animado, no faltando bonitas y elegantes muchachas que se dedican á los placeres del baile y algunos señores del sexo fuerte que pasan el tiempo entregados al mus, al tresillo y á otros honestos placeres hasta las once de la noche en que se impone el descanso, porque en este balneario se madurga bastante.

Y no les canso más por hoy. Saben cuantos deseos tiene de abrazarles su compañero

E. M. HIGUERA.

8 de Agosto de 1904.

Crónicas madrileñas.

Llueven las denuncias sobre los periódicos A las formuladas contra *La Correspondencia de España* por la serie de artículos escritos por «Juan de Aragón» atacando los vicios administrativos de la Marina, han seguido las del *Diario Universal*, *El Imparcial* y *El Gráfico*, por supuestos ataques á la Guardia Civil en relación con los sucesos de Alcalá del Valle, ó mejor dicho, por una información retrospectiva sobre supuestos martirios inferidos á los encarcelados autores de aquellos hechos.

No diré yo que el Gobierno proceda discretamente forzando los tornillos de la ley para reprimir la pluma de los escritores; pareceme, al contrario; que el sistema es contraproducente, que solo se consigue con él excitar la bilis, estimular el encono de la incruenta lucha y en último término aumentar el efecto del escándalo en la conciencia pública, en esta sociedad tan frívola cuanto que aficionada á sensaciones de carácter trágico.

Quiero significar con esto, que el Gobierno antes que mover al Ministerio fiscal en el sentido de la denuncia, debiera de ordenarle que actuara en el esclarecimiento de los hechos que sirven de tema á los periódicos, con objeto de desvirtuarlos si resultan falsos, y en todo caso, con fines de justicia estricta cuando fueran ciertos á la vez que criminosos.

Expuesto mi criterio acerca del particular he de añadir, contrayéndome á lo de Alcal-

Folleton de EL DEFENSOR (34)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

alerta, que no pudiese entrar sin mí á la casa donde comíamos, porque no me hiciese alguna treta, como lo tenía pensado, que de la mía no tenía sospecha. Vino el arriero de Salamanca, y tratamos de irnos. El redomazo, como no pudo hacer treta con el cuidado que yo tenía, á lo menos pidióle á la buena mujer una docena de reales sobre el ferreruero, porque dijo que quería ir fuera: no pudo decirselo sin que yo lo entendiese; díjele: Pues se va fuera vuesa merced, dígame á esa señora que si yo viniere por el ferreruero con el dinero; me lo dé. Y así lo hizo, que su intención era desparecerse hasta que se hu-

biese ido el arriero, y quedarse con la prenda. Desaparecióse, y yo fui á un juez, y le dije con gran sentimiento y palabras que pudieran moverle, que como había sido estudiante, era fácil el persuadirle, quejándome: Señor, yo soy estudiante, y estoy de camino para Salamanca; habiendo quince días que estoy aquí esperando al arriero, hanme hurtado un ferreruero que me llegó á veinte ducados, tengo noticia que está en cierta casa, suplico á vuesa merced porque no me desavie de ir con el arriero, pues sabe vuesa merced, como tan gran estudiante y letrado, en qué caen estas cosas, me mande con justicia restituir el ferreruero, que el que lo hurtó guardó al punto crudo, porque me faltase tiempo para cobrarlo, y gozar más de su bellaquería. No le valdrá, dijo el juez, que á semejantes trazas sé yo acudir con justicia y diligencia. ¡Qué grande maldad que á un pobre esti diante, que quizá no llevaba otra cosa con que honrarse en Salamanca, le querían desaviar quedándose con su hacienda hurtada! Dió luego á un alguacil y escribano comisión para que hiciese la diligencia. Yo repartí entre los dos ocho reales, con que se les encendió el deseo de cumplir con lo mandado por el juez. Fui con los estudiantes á la

buena mujer, Dios me lo perdone, y dejando á la puerta el escribano y alguacil, díjele que me sacase el ferreruero. Sacólo, viéronlo los estudiantes, y conocieron ser el mío. Entraron el alguacil y escribano, y tomaron los testigos; la mujer dijo: que no quería dar el ferruero; sino á quien se los había empeñado, que era un conocido suyo, hombre muy honrado. El escribano se hizo depositario de él, y en llegando al juez con la información, mandó entregarme mi ferreruero, dando mandamiento de prisión contra el bellaconazo, que si antes no parecía por lo que quería hacer, después no pareció por lo que quería hacer con él. Fuímoos con el arriero, y habiendo comido á costa suya, lo dejamos en este trance, con que reimos todo el camino. No alabo yo el haber hecho esta pesada burla, que al fin fué venganza, cosa indigna de un valeroso pecho, y que realmente en esta edad no la hiciera; pero quien hace mal á quien no se lo merece, ¿qué espera sino venganza y castigo? Estos hombres vagamundos y ociosos, que se quieren sustentar y alimentar de sangre ajena, merecen que toda la república sea su fiscal y verdugo.

El ocioso siempre piensa en hacer mal, ó en defenderse del que ha hecho, y en no

pensando en esto, está triste y melancólico. La melancolía facilísimamente acomete á los holgazanes. ¡Qué contento queda uno de estos cuando ha puesto en ejecución una maldad, y qué presto vuelve á estar en su mala intención! La misma vida que trae el ocioso, lo trae arrastrando: por más infelice tengo á un hombre ocioso, que á un enfermo; porque éste tiene esperanza de salud, y la procura con todos los medios posibles; más los ociosos y vagamundos nunca desean salir de su mal estado: como el que está en galeras muchos años no se halla fuera de aquella miseria, así el ocioso, en ocupándolo, no se halla fuera de su ruín vida. ¡Qué disgustos pasa cuando juega y pierde! ¡Qué desesperación siente cuando vé á los virtuosos bien puestos! ¡Qué carcoma infernal le acomete cuando se vé incapáz de merecer lo que el otro alcanza! Dios nos libre de tan abominable vicio, origen y principio de pobreza, poca estimación, olvido de la honra y ofensa de la Magestad de Dios.

DESCANSO X.

Fuimos caminando con el arriero la mitad del camino al pié de la letra, y la otra como

del Valle, que los periódicos que se ocupan de la cuestión, no han recogido bien la oportunidad de tratarla y consecuentemente que no es esta la cuestión, de acumular cargos tomados de los individuos indultados, contra la guardia civil y rodar de sombras sin estas un instituto armado que por su historia y por su organismo, fué siempre garantía del orden social, asegurador eficazísimo de vidas y haciendas y muro de contención de los desahucos caciquiles, principalmente en las pequeñas capitales rurales.

Cierto género de problemas no se pueden plantear en el tablero de la política, sin poseer á conciencia todos los datos necesarios para resolverlos en términos precisos y equitativos. La guardia civil, al fin y al cabo, como compuesto de hombres incurrirá en errores censurables, acaso en excesos de autoridad, pero quítese la guardia civil de los puestos rurales, déjese encomendada la custodia del orden social á los alcaldes, y únicamente podrán vivir en los pueblos, los deudos y afines del cacique imperante, y emigrar de ellos los adversarios para volver á avocarse cuando les toque el turno de mandar. El estacazo limpio, la persecución infusa, reemplazarían bien prontamente á la guardia civil; sobre que el bandolerismo en los campos resurgiría con igual empuje que en los tiempos antiguos como resurgió á raíz de la revolución del 68, siendo el insigne Rivero ministro de la Gobernación. Además cuando el anarquismo cunde y se propaga, desviando el sentido del socialismo evolutivo hacia la violencia revolucionaria, no parece cuerdo el destruir por el descrédito un instituto llamado á mantener la ley y á ser auxiliar poderoso de los tribunales de justicia contra los criminales de todas las castas.

Notese bien: con sus defectos, el único organismo del Estado, organismo de acción, que ha podido escapar incólume á la avasalladora influencia del caciquismo local, es la guardia civil. Acabemos con ella, pero dispongámonos á emigrar á países más afortunados, ó á sufrir la suerte de Marruecos.

EL MANZANARES.

Madrid 10 Agosto 1904.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Con gran sorpresa supimos ayer que debido á mala expresión nuestra ó á torcida interpretación dada á lo que en nuestro número de anteayer decíamos bajo el epígrafe que encabeza estas cuartillas, el Alcalde señor Entero se había molestado grandemente.

El artículo que ha producido esa molestia explica suficientemente que nuestro deseo al escribirle fué solo censurar que algunos asuntos de verdadera importancia para Segovia se encontraran paralizados, y que servicios importantes no sean atendidos como deben, pero sin atribuir esas deficiencias ni al señor Entero ni á nadie en particular, y excitando el celo del actual Municipio para que se realizaran esas mejoras, y se llevaran á feliz término negociaciones pendientes de asuntos que aliviaran en parte la situación angustiosa del erario municipal.

Hoy que hemos hablado con el señor Entero y que sabemos que las gestiones en los asuntos que concretamos, continúan, aunque no se sabe cuándo han de terminar, por el expediente que en España mata toda iniciativa laudable, tenemos verdadero placer en consignar que las gestiones continúan con actividad tanto en esos como en otros asuntos que muy de veras interesan á Segovia.

Nuestra impaciencia por ver realizados esos proyectos beneficiosos y la reserva con que el actual Alcalde ha continuado y continúa gestionando esos asuntos fueron las causas que motivaron la molestia que al señor Alcalde produjo nuestro editorial en el que no había molestia para el actual Alcalde ni para nadie en particular, puesto que conocemos las dificultades que ha tenido y tiene necesidad de vencer al frente del Municipio.

En la sesión celebrada ayer por el Municipio, el señor Entero expuso á sus compañeros las gestiones que viene practicando en todos esos asuntos, alegrándonos de que nuestro artículo haya servido para hacer públicos hechos que ignorábamos y que solo conocían el Alcalde y contadísimas personas, razón por la que nada tiene de particular que nosotros, en nuestro desconocimiento de esos hechos, procuráramos imprimir actividad á asuntos de trascendental importancia, pues esa es la misión de la prensa.

Tenga seguridad el señor Entero que si alguna vez su conducta como Alcalde nos parece censurable se lo diremos claramente, con la franqueza y sinceridad en nosotros característica, sin empear para nada como ha creído infundadamente en esta ocasión, frases y conceptos velados, pues jamás le atribuiremos ni á él ni á nadie hechos de los que no sea responsable.

Todo cambia.

La justicia es el hábito que nutre la vida de los pueblos; al hollarla se condenan á muerte.

y por eso está muerta nuestra patria, y el cadáver devoran y de hediondez se sacian, seres que inspiran asco y vergüenza y dolor: la hez de una raza.

Los tiranos, las víctimas que su cadena ignominiosa arrastran, todos son miserables: el que abusa, lo mismo que el que aguanta. Pero la firme unión de los que alientan nobles aspiraciones en el alma y á derramar su sangre están dispuestos sobre la tierra amada; los que allende los mares arribaron y sufrieron derrotas amañadas por gobiernos inmunes al desastre de tan torpes y estériles campañas; los que el producto ven de su trabajo en manos de holgazanes con pujanza para aplastar la hormiga laboriosa que les llena el granero de la casa; las que en vano pretenden el castigo de crímenes procazes que se tapan como amparados sean los delincuentes por influencias altas; los que del bien común hacen un culto, las ideas proclaman y el derecho sostienen con firmeza y constancia; los del espíritu libre, los de conciencia honrada...; la unión de los que aún se llaman hombres, alienta y vigoriza la esperanza de que siendo la muerte sólo apariencia vana, transformación constante de la vida y que, si nada muere, todo cambia, del fétido cadáver, de la inmundicia de la cloaca, de los propios gusanos, después de convertidos en crisálidas, surgirán mariposas que, batiendo las alas y cruzando horizontes luminosos, vida nueva y feliz darán á España.

MARIA DE BELMONTE.

APUNTES

El tío Pedro.

Su oficio es antiguo: se sospecha con bastante fundamento que le inventó Adán, apenas traspasó con Eva los floridos dinteles del Paraíso: nuestro primer padre dice que se valía de dos piedras para quebrantar los frutos duros que la tierra le ofrecía, sus hijos no olvidaron el procedimiento y los descendientes de sus hijos le fueron perfeccionando poco á poco: siendo esto así, no aventuraremos mucho con llamar molinero al primer hombre. Los del gremio así lo creen, y de ello se muestran orgullosos: y yo, que en estas cosas no estoy allá, lo creo de buena fé y lo consigno de mejor grado para conocimiento de todos: de este modo, si alguno de mis lectores no se muestra conforme con lo expuesto, conseguiré que demuestren lo contrario en beneficio de todos, aunque con daño de la honrada clase molinera.

Pero basta de exordio que está esperando el tío Pedro, molinero viejo y experimentado que, á instancias mías, se ha prestado gustoso á contar un historial á mis lectores.

Antes, sin embargo, de darle permiso para hablar, he de decirles yo, por mi propia cuenta, que el tío Pedro se asemeja mucho, á primera vista á una estatua de mármol, pues un pantalón de pana, su ancha faja y un chaquetón de paño, aunque en realidad son negros, no lo parecen á consecuencia de la capa de harina de que están cubiertos: enharinado esta su sombrero y empolvada también de harina su espesa cabellera; calza alpargatas y sobre la faja lleva ceñido un grueso y ancho cinturón, en seda de colores bordados; una larga y flexible vara de fresno que á veces atraviesa por el cinturón, por la espalda y ahora conserva en las manos, completa en sencillo traje.

—Vamos, tío Pedro, cuénteme usted su historia: ya le escucho.

—Parece que veo usted mucho empeño y no he de dejarle con la gana: oiga usted.

Nací hace sesenta años de unos padres más pobres que las ratas: mi madre ¡ya puse usted ver! lavandera: mi padre ¡considerel acarreo! excuso decirle que no andaba muy sobrada la cosa, porque yo era el quinto hijo á los pobres siempre les sucede lo mismo, muchos hijos y poco pan.

Cumplí los ocho años y mi padre determinó hacerme ganar la comida por lo menos; la ocasión se presentaba como de molde; en el molino donde mi padre servía, hacía falta un motril, y nadie mejor que yo podía servir para el caso: hablé al amo, convino las condiciones y, mediante una mezquina retribución anual, entré á servir en el molino. Mi obligación era poner lumbre, cuidar las comidas, barrer toda la finca, estar constantemente á las órdenes del

arigero, mocetón de muchos bríos, y que me daba no pocos mocicones, atender al ganado de cerda, fregar la miserable vagilla que á cada comida se ensuciaba, amen de otra infinidad de cosas, como partir leña, limpiar las cuadras etc.

Aunque trabajaba mucho más de lo que por entonces yo podía, y ganaba poco, estaba satisfecho y contento, porque comía el potage de gabrieles (cocido) en abundancia, por tarde y noche, y en todo el día; el pan no se me caía de la mano: y en mi casa, pasaba una hambre!

En esta forma, pasé la infancia y á los quince años, tuve que sufrir por el dolor de ver morir á mi padre: entonces me eché mis cuentas y contando con fuerzas mayores que las que eran precisas para el oficio de motril, pensé en hacerme acarreador: hablé al principal le pareció justo mi deseo, me subió el salario y puso á mi disposición doce caballerías menores.

Yo estaba muy contento: ya era un hombre ya nadie tendría derecho á pagarme, porque ha de saber usted que todos los cachetes que en un molino se pierden, se los encuentra el motril, á quien siempre andase haciendo perreías. El acarreo me obligaba á pasar los días por los caminos ó recorriendo las calles de los pueblos tras de la reina: la changarra (1) que uno de los burros, el mejor llevaba al cuello pendiente de una ancha correa, avisaba á los vecinos mi presencia en el lugar y á todas las casas era llamado y á todos los sitios acudía.

Las unas me llamaban para darme la Zaqueila y encargarme chillando que no maquilásemos de más: las otras, para ponerme las orejas coloradas por que el último viaje había sido muy escaso y había sacado mal pan: yo me defendía excusandome con el amo y me dejaban... cargaba mis caballerías y me alejaba de aquel pueblo para ir á otro, en el cual se repetía la misma función.

Yo siempre he sido algo ambicioso, y aunque se trabajaba un poco más, envidiaba la suerte del arigero, á quien el amo traía en palmitas y pagaba regular soldada.

Me decidí á aprender el oficio: todas las tardes, al volver del acarreo ponía cuidado, y procuraba ayudar en lo que podía al arigero de quien logré hacerme muy amigo: al cabo de algún tiempo, aprendí á manejar la maceta y picar con igualdad las mesillas de las piedras: mas tarde, aprendí el mecanismo de las sencilla maquinaria, cuyos desperfectos leves arreglaba satisfactoriamente y al cabo de algún tiempo, di por terminado mi aprendizaje y senté plaza de molinero verdad, porque este nombre no debe aplicarse á nadie que no sepa fabricar harinas.

Abandoné el molino en que había pasado mi juventud, y entré de arigero en otro: desde aquel momento, llegué á ser una autoridad en el ramo: lo mismo el principal que los que iban á molar sus cargas, me hablaban con respeto: el uno, por que le tenía cuenta ganar mi confianza, los otros, para que no les robase, y les sacara buen pan.

Por entonces me casé: aunque llevaba una vida trabajosa, estaba muy contento, porque se sacaba bastante producto del trabajo; en la época de verano sobre todo, porque por ese tiempo empieza la garrobera y las molinadas (2) algo más tarde.

A los cuarenta años, tomé un narrendamiento un molinote que me daba lo suficiente para vivir, y desde entonces, dejé de ser criado para convertirme en principal y vivo tranquilo.

El oficio de molinero es muy perro; tenemos fama de ladrones, pero ha de saber usted que son mas ladrones todavía los que acuden á molar; se llevan del molino cuanto pueden y procuran engañar al molinero y estafarle una maquila llevando más cantidad de grano que lo que confiesa; y claro, uno lo conoce, aunque no se les dice nada porque se irían á molar á otro sitio, se cobra uno de lo que en realidad es suyo, como puede: en apariencia, robando.

Esto no sucede en las grandes fabricas de harinas donde todo se da y recibe al peso, pero si en los molinos de menos importancia, en los cuales se lleva causa uno la harina ha que produce el trigo que llevó: y por eso se presenta á tantos abusos y por eso tenemos fama de ladrones.

Esa es mi historia de la cual he suprimido todas las penalidades, para no hacer la más larga; y para terminar diré á usted las penalidades que necesita tener un buen molinero: estas son: costillas de burro, panza de muley y cara de poca vergüenza.

—¿Como es eso?

—Muy sencillo: necesita tener costillas de burro porque continuamente tiene que estar cargando y descargando pesados sacos: panza de muley, porque ha de comer cuanto le ofrecen, aún sin tener gana, si ha de crearse y conser-

(1) Concerro gran de. (2) Grandes paradas de trigo y algarrobas.

var amigos: y requieren los del oficio cara de poca vergüenza, para recibir sin inmutarse la infinita sarta de improperios con que le obsequian las asiduas vecederas (parroquianas); pues si se incomodara por acaso, aunque tuviera de su parte la razón, concluiría por quedarse sin parroquia.

Calló el tío Pedro: le di un cigarro, las gracias... el hombre se alejó á cierta distancia se parecía mucho á una estatua viviente, su sombrero, su pantalón de pana, su ancha faja y su chaquetón de paño, estaban recubiertos de una espesa capa de harina.

Recogí los apuntes que de una historia había tomado y, pensando en si sería cierto cuanto el tío Pedro me había dicho, los envié á la imprenta para conocimiento de mis lectores.

HERACLIO S. VITERI.

En el Ayuntamiento.

SESION DE ANOCHE.

Dió principio á las seis bajo la presidencia de don Saturio Entero, y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Well, Gómez, Fernández, Arango, Rincón, Carretero Mateo, Encinas, García Peinador y Ramón Santiago, habiendo excusado la asistencia los señores Baeza y Bravo y hallándose los señores Lotero y Moreno en uso de licoencia.

Acta.—Fué aprobada la de la sesión anterior.

Gacetas y Boletines.—El Consistorio quedó enterado de una Real orden publicada en la Gaceta del 5 del corriente, relacionada con las Juntas locales y provinciales de refermas sociales.

Extractos.—Fueron aprobados los de las sesiones de los meses de Junio y Julio, acordándose también que se remitan al señor Gobernador civil, para su inserción en el Boletín oficial de la provincia.

Merced de agua.—La solicita y le fué concedida á don Francisco de Antón para la casa núm. 10 de la plazuela de Santa Enlalia.

Alumbrado.—El señor Director gerente de la Electricista segoviana en carta de que se da lectura, manifiesta haber recibido diversas indicaciones de varios vecinos del barrio de San Marcos, interesando se dote á dicho barrio del alumbrado eléctrico y el Ayuntamiento acordó por unanimidad que la comisión de Industrias estudie e informe sobre este asunto, como así bien acerca del mismo alumbrado en la carretera de Boceguillas.

Terminada la orden del día con los anteriores asuntos usó de la palabra el señor Presidente manifestando que siente no haya ningún representante de la prensa local en el salón de sesiones, pues que va á tratar de un artículo publicado en el periódico El Defensor del día de ayer en el cual se dirigen censuras injustificadas al Ayuntamiento y Alcaldía, como es, la de afirmar que se ha dejado á oscuras la población, cuando lo que se ha hecho ha sido atemperarse á la cifra consignada para este servicio en presupuesto. Que esto en lugar de censuras merece aplausos puesto que no se han suprimido más lámparas que diez de todo servicio y treinta y cinco de media noche en adelante, con lo cual y con la rebaja hecha por la Electricista se ha conseguido una economía de 12.500 pesetas anuales.

Otro asunto que en dicho artículo se trata, es el relacionado con la venta á la Sociedad civil Belga de la servidumbre de pastos del monte Cabeza de Hierro, del cual dice, se ha ocupado el señor Alcalde, puesto que ha dirigido oficio al Delegado de dicha Sociedad en España, oficio de que ordena se dé lectura, hallándose el asunto pendiente de acuerdo del Consejo de administración de la misma, Consejo que según noticias, tiene su domicilio en Bruselas.

Que el asunto que se relaciona con la subvención para la construcción de Escuelas, no lo ha dejado de la mano, como lo prueba el hecho de haber dirigido una instancia al señor ministro de Instrucción pública con fecha 5 de Junio último, interesando tal subvención.

Que respecto á las censuras que se dirigen de la falta en el servicio de incendios y deficiencias en el material, son injustas, puesto que la opinión pública ha hecho elogios del buen funcionamiento de las bombas, habiendo puesto el municipio á disposición de los damnificados en los últimos incendios todos los elementos de que para el caso podía disponer.

El señor Zúñiga hizo suyas las manifestaciones del señor Alcalde en este punto.

Continúa manifestando el señor Presidente que sino se ha organizado el cuerpo de bomberos en la forma que se indica en el periódico aludido, habría sido seguramente por las dificultades de índole legal que efecto de las vigentes disposiciones en materia de contabi-

lidad impiden otorgar la subvención acordada para la asociación de Gremios de construir, organizadora de una compañía de bomberos. El señor Carretero dice, que efectivamente, lo angustioso del erario municipal y las vigentes disposiciones legales le impidieron, cuando ejercía el cargo de Alcalde, continuar satisfaciendo la subvención aludida y la organización del cuerpo de bomberos.

Añade el señor Entero á las anteriores manifestaciones, que hace pocos días elevó una nueva instancia al presidente del Consejo de ministros en súplica de que se conceda por el Gobierno la subvención para escuelas y el pronto despacho de los expedientes que el municipio tiene pendientes de resolución en los centros oficiales. El señor Fernández pide se coloquen bocas de riego en la cañería de carga de la calle de José Zorrilla.

Con la lectura del estado de fondos se levanta la sesión.

De teatro.

La función de anoche.

Las nueve y media de la noche eran cuando entrábamos en el teatro Miñón, lleno de hermosas mujeres, que engalanaban los palcos y las butacas.

Citar quienes asistieron á ver la representación de «Los Gansos del Capitolio», sería largo y expuesto á miles y lamentables omisiones, por lo que basta decir que allí se congregó todo lo más distinguido de la sociedad segoviana.

Los gansos del Capitolio ya son conocidos de nuestros lectores y esto nos exime de hacer la crítica de tan graciosa comedia.

Correspondenos pues, únicamente hablar de la interpretación de la obra, y esto porque no digan los lectores que no escribimos algo de teatro, pues sino bastaría con consignar que la representó la compañía de García Ortega, de la que forman parte la señora Alverá y la bellísima señorita Bremón, y ya podrían todos formar juicio de lo que anoche pasó en nuestro coliseo (?).

Pera en fin otra es nuestra obligación y hay que cumplirla no sea que mi amigo inseparable y querido compañero el Bachiller Sansón Carrasco en sus monomanías de jurista nos diga lo que estamos ya.....

Pues bien; los señores Alonso, Zama, Miguel, Villalonga y Llorens, cumplieron anoche mejor todavía que las noches anteriores, así como también la señorita Coy.

García Ortega, el maestro de la compañía, demostró, eso, que es el maestro, pues tuvo momentos en que se demostró no ya como bueno, sino como superior.

La señora Alverá, con ese dominio de la escena en ella tan característico, supo captarse, más que nunca, las simpatías del público.

La bella señora Socas, como siempre desempeñó su papel con tanto cariño como agierto.

Y por último, la señorita Bremón, la bellísima y simpática artista que ahora comparte las tareas del escenario con García Ortega, hizo una Paulina encantadora, pues su talento, la naturalidad que usa en escena y su elegante figura, contribuyeron muy mucho á que anoche como ya ocurrió en días anteriores recibiera plácemes de todos.

En fin, que cada función es un triunfo. Y hasta el sábado que iremos á ver *El nido ajeno*,

EL 2.º APUNTE.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamiento para mañana.

Causa procedente del Juzgado de Segovia. Procesado: Juan Martín Valverde.—Delito: lesiones.—Abogado: señor Rey.—Procurador: señor Labrador.

Sección de noticias.

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una Estadística de las huelgas» aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales. Publicadas también no solo en el Boletín del Instituto sino además en la Gaceta y en los Boletines Oficiales de la provincia para llevarlas á conocimiento de todos nosotros hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patrones del país á fin de que secundan de la manera que se dice en citadas «Instrucciones» la obra del Instituto, de tanta trascendencia é importancia.

Esta tarde sale para Cantalejo en unión de su familia é invitados de aquel pueblo á la bo-

da de su hijo don Enrique, nuestro querido Director don Julián Grimau de Urssa. El viaje le efectuarán en dos coches que el señor Grimau ha puesto á disposición de los viajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros apreciables amigos don Juan Griño y Espinosa médico de Valdearnés y don Pío Arturo García, maestro del mismo pueblo así como al ilustrado Secretario de Aldeonte don Lorenzo del Olmo Frutos y los vecinos del mismo, Teodoro Sanz y Julio Martín.

Se encuentran en Segovia donde vinieron á para asistir á la boda del hijo de nuestro querido Director, don Enrique Grimau de Mauro sus primos don Nemesio y don Balbino de Urssa de Hoyales de Roa.

Robo de ganado.

Por la guardia civil ha sido detenido el vecino de Navas de Oro Mariano Escoribano de oficio zapatero como presunto autor del robo de tres caballerías menores, que pastaban en la finca titulada los Añez en término municipal de San Martín y Mudrian, pertenecientes al guarda de dicha finca.

El día diez le fueron robados al vecino del Tiemblo (Ávila) Lope Cabrero Yagüe, diez corderos que tenía en una rastrojera, en término municipal del Barco.

De las investigaciones practicadas por la guardia civil, resulta que compraron los mencionados corderos, los vecinos de Zizuela del Monte de esta provincia Lorenzo Otero García y Aniceto Mesonero García.

Según manifestación de los citados los compraron á un desconocido que dijo ser de San Bartolomé de Pinares.

El juzgado entiende en el asunto y practica activas diligencias en averiguación del autor del robo.

Ayer se vió muy concurrido el barrio de San Lorenzo.

Los bailes de tamboril y de manubrio contaron con muchas parejas que fanáticas adoradoras de Parsipcore, bailaron hasta las primeras horas de la madrugada.

Esta tarde han ido á cumplimentar á Su Alteza Real la Infanta dona Isabel el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini y el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.

Bienvenido.

Anoche llegó á Segovia el nuevo Magistrado de esta Audiencia don Mariano Mijoler.

A quien enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

Ha sido nombrado Chantre de la Catedral de Menorca el Canónigo de esta y buen amigo nuestro don Salvador Castany.

Vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Veterinario de Bercial dotadas con 500 y 50 pesetas anuales respectivamente.

El juicio de hoy.

Por exceso de original dejamos de publicar la revista de Tribunales que lo haremos mañana.

Han marchado á Ontaneda nuestro muy querido amigo el marqués de la Floresta acompañado de su elegante esposa.

Hoy han tocado á mandar las campanas de la iglesia de San Esteban donde se celebra este año la Catorceña.

La Comunidad y Tierra en sesión de ayer ha acordado no poder contribuir, con gran sentimiento, á los festejos del Centenario de Isabel la Católica.

Lo lamentamos.

Hemos tenido el gusto de visitar *El Palacio de Cartón* donde hemos encontrado muchas novedades, y cuyo establecimiento recomendamos á nuestros lectores.

Kramerina de Pino-Higiena de la boca y *Ron quina Pino*, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 11 de Agosto, de 1904, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.....	676'66
Temperatura del aire.....	22'4
Id. máxima al sol del día anterior...	45'5
Id. id. á la sombra.....	35'8
Id. mínima noche última.....	18'0
Id. id. á cielo descubierto.....	16'8
Viento, dirección.....	S E
Fuerza aproximada.....	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	Nada
Estado del cielo.....	Nuboso.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

De Madrid.

El Gobernador Civil ha concedido autorización para celebrar un mitin con objeto de pedir la libertad de los detenidos con motivo de las huelgas.

Dicha autoridad ha manifestado á los solicitantes que le autoriza siempre que sea para pedir clemencia, pero que si se trata de ejercer coacción sobre los Tribunales que le suspenderá aun que sea despues de empezado.

Las huelgas.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que las noticias recibidas de las huelgas dicen que disminuye la importancia de estas.

Telegramas del Gobernador de Zaragoza dicen que se ha restablecido normalidad de los trabajos y reina tranquilidad en toda la población.

En Alicante se han declarado en huelga los albañiles pero no tiene importancia.

En Logroño sigue la huelga en el mismo estado.

Telegramas de Málaga aseguran que se teme se altere el orden público en el pueblo de Torre del Mar con motivo de haber sido despedidos 300 obreros de la azucarera del marqués de Larios.

De San Sebastián.

En Miramás se ha verificado la recepción oficial acostumbrada.

La firma de hoy carece de importancia. En el expreso de hoy ha pasado el Cardinal Sancha que se dirige á Puente Viego.

Hoy se ha verificado el primer almuerzo de los que cada ocho días se propone celebrar en los distintos restaurant de esta capital los liberales demócratas que aquí se encuentran. Han asistido los señores Canalejas, marqués de Teverga Rodríguez y veinte representantes en Cortes del partido.

De Barcelona.

La Diputación provincial ha repartido bonos entre los obreros que se encuentran sin trabajo. El Alcalde se ha negado á cooperar protestando que se ocupa con gran in-

teres en proporcionar trabajo á dichos obreros. Los periódicos de esta Capital y especialmente los liberales dedican artículos entusiastas á Waideck-Rousseau; habiendo dirigido también telegramas de pésame al Gobierno francés.

Rusia y Japón.

Telegrama de Chefú que la tripulación de un destroyer ruso ha dichos que salieron ayer de Port-Arthur seis acorazados, cuatro cruceros y la mitad de la flotilla de torpederos.

El Almirante Togo salió al encuentro entablándose un combate entre ambas escuadras cuyo resultado se desconoce todavía.

Cablegramas recibidos dicen que los acorazados regresaron á Port-Arthur ignorándose la suerte que haya corrido los demás buques.

De París dicen con referencia á telegramas de Petersburgo que el general Kourot packiu ha sufrido varios reverses. Se supone que un combate que ha tenido con los japoneses ha sufrido una gran derrota pues fatan detalles, unicamente se sabe que Kourot packiu no ha sido herido ni prisionero.

GARCÍA-PLAZA.

El Palacio de Cartón en Segovia.

Se ha recibido un nuevo y numeroso surtido en céfiros, batistas y percales, que se liquidan á cualquier precio.

Gran surtido en sedas, que saldamos á precios increíbles, así como toallas, colchas y mantas de viaje.

Inmenso surtido en cortes de traje, baratísimos.

Un montón de bordados, franelas y otros artículos.

Pañuelos de bolsillo á cinco reales docena.

2, Melitón Martín 2.

HIJOS DE P. ROMERO.

Fuentepelayo y Navalmanzano.

Fábrica de Cera y Curtidos.—Tegidos de seda, lana, hilo y algodón. Pañolería de China y merino bordado.—Novedades de la estación. Paquetería, Quincalla y Bisutería.—Cortes aparados—Equipos para novias.

Esta casa tiene el gusto de informar á su numerosa clientela, que procedente de recientes é importantes compras, ha recibido para la presente temporada, grandes cantidades, en cuantos artículos trabaja, las cuales han sido adquiridas ya, con las rebajas consiguientes, al movimiento de descenso en los precios, que empieza á notarse en los mercados productores.

Cuantas novedades han sido hechas por la fabricación, para la presente temporada y la próxima de invierno, se hallan ya representadas, en las existencias de nuestras casas, y rogamos al público examine nuestros precios, comparandolos con otros, en la seguridad de que ha de darnos la preferencia.

Nuestros dependientes visitarán en breve, á nuestra clientela en sus propias casas, para ofrecer los surtidos de las muestras, y hemos de agradecer al público de antemano, que nos reserve, en su propio beneficio, la compra de cuanto necesite.

Nuestra fabricación de cera, que cada vez tiene mayor aceptación, ha sido mejorada notablemente, en las clases de cerillas ó roscas, á fin de corregir los pequeños defectos que veníamos observando, y podemos garantizar al consumo que hoy, nuestras clases, tanto en valería, como cirios y roscas, no tienen la competencia de los demás fabricantes, tanto en resultado como en precios.

En la fabricación de curtidos, podemos hoy servir cuantos pedidos se nos hagan, por importantes que sean; en suelas, correones y terneras del país, y hemos de recordar al consumidor, que nuestra suela encarnada, es la mejor sin duda alguna, de cuantas se frabrican en España, tanto por su duración, como esmerado trabajo y poco peso, relativamente al tamaño y grueso del cuero, por no emplear nosotros producto químico ninguno, para aumentar artificialmente el peso del producto, como hacen otras fábricas, con perjuicio del consumidor.

Jarabe de Rabano yodado

Dosificado y preparado en frio.

DE

Y LLOVET.

Contiene el iodo su combinación perfecta con el zumo de las plantas antiescorbúticas.

Se usa en las afecciones escrofulosas, anemias, inapetencia y enfermedades de la piel.

Precio 3 pts. botella.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRETERIA Y CAMAS

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIAN RAMIREZ.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y viceversa. En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 31-Sastrería.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro

Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

Establecimiento Tipográfico

de los

Se hacen

toda clase de trabajos con prontitud y economía

Hijos de Santluste.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y patio con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

SE VENDE

Una partida de 2.000 kilogramos de tocino salado y 1.000 kilogramos de manteca fresca, géneros superiores, bien sea en total, bien en pequeñas parcelas: su precio arreglado.

Para tratar dirigirse a don Antonio Aguado, Reina, 17, en San Ildefonso.

LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente a San Martín.—Segovia.

Se liquidan Lananas de verano y géneros de algodón atrasados a mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.

Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert).—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua a precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pao en la Capital seg hara por meses vencidos y en la provincia por trim estres.

A lossuscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y politica a D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, a D. Santiago Cuenca.—Segovia.